

# APUNTES SOBRE EL CATASTRO y EL BALANCE DE LA TIERRA EN CUBA

Ingeniero Jorge Marcos Mendoza Pagés  
Dirección de Catastro e Información  
[jmpages@ipf.gob.cu](mailto:jmpages@ipf.gob.cu)

## Introducción

El Catastro tuvo sus inicios en Europa y Asia a partir de la necesidad de los señores feudales y de los reyes de tener ubicadas las tierras en manos de sus súbditos para el cobro de los impuestos. Con la influencia de España desde los siglos XVIII y hasta principios del XX, se realizaron levantamientos catastrales en zonas específicas de Cuba con fines fiscales, registrales y más tarde electorales.

Con el desarrollo en el mundo de la Cartografía, los Sistemas de Información Geográficas y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el siglo XX se le da un nuevo impulso al Catastro, lográndose la informatización y la mapificación de las fincas en las áreas rurales y urbanas; obteniendo con mayor precisión la información literal y cartográfica. Este desarrollo repercute en la obtención del Balance de la Tierra.

## Antecedentes

Entre los años 1937-1938, se ponen en vigor las primeras leyes vinculadas al Catastro. En la Constitución de la República de Cuba de 1940 se dispuso que el Consejo de Ministros acordara las leyes y disposiciones para la formación del Catastro Nacional y para concluir la medición exacta del país. Entre los años 1947-1948 se ejecutó un Catastro Agrario. En 1955 da sus primeros pasos el Instituto Cubano de Cartografía y Catastro (ICCC) subordinado al Ministerio de Obras Públicas, con el objetivo de realizar el Catastro Nacional con la cooperación de los Estados Unidos de América y el 23 de febrero de 1959 se dictó la Ley No.103 como Ley orgánica del ICCC, donde obtuvo su personalidad jurídica.

EL 19 de julio de 1967 por la Ley No.1214 se crea el Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía (ICGC) que sustituyó al ICCC y entre una de sus tareas estaba la creación del Catastro Nacional (1975-1992), con la valiosa ayuda del Campo socialista y en especial de la República Socialista de Checoslovaquia; paralelamente hasta el año 1995 las Direcciones de Información Territorial del Instituto de Planificación Física (IPF) y sus dependencias territoriales, realizan trabajos de catastro urbano y rural. En 1995 a partir del ICGC y del Instituto Cubano de Hidrografía (ICH) se crean Geocuba y la Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia (ONHG), continuadores de las actividades catastrales y por último entre los años 2013-2014 el Catastro se traslada al (IPF) y en el año 2015 se establecen sus documentos jurídicos mediante el Decreto Ley No.332/15 y el Decreto No.331/15, donde el IPF es el representante estatal del Catastro.



# RESEÑA HISTÓRICA RESUMEN

1937-1938 Primeras Leyes. 1940 Catastro Nacional MEDICIÓN EXACTA DEL PAÍS.

1948 → 1955  
ICN → 1959  
ICCC



1960  
IPF

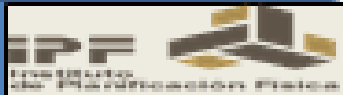
1967  
ICGC

1977  
CNC

1975 - 1992  
CREACIÓN DEL  
CATASTRO  
NACIONAL

1995  
ONHG  
GEOCUBA  
GRUPO EMPRESARIAL

2013 IPF  
CATASTRO NACIONAL

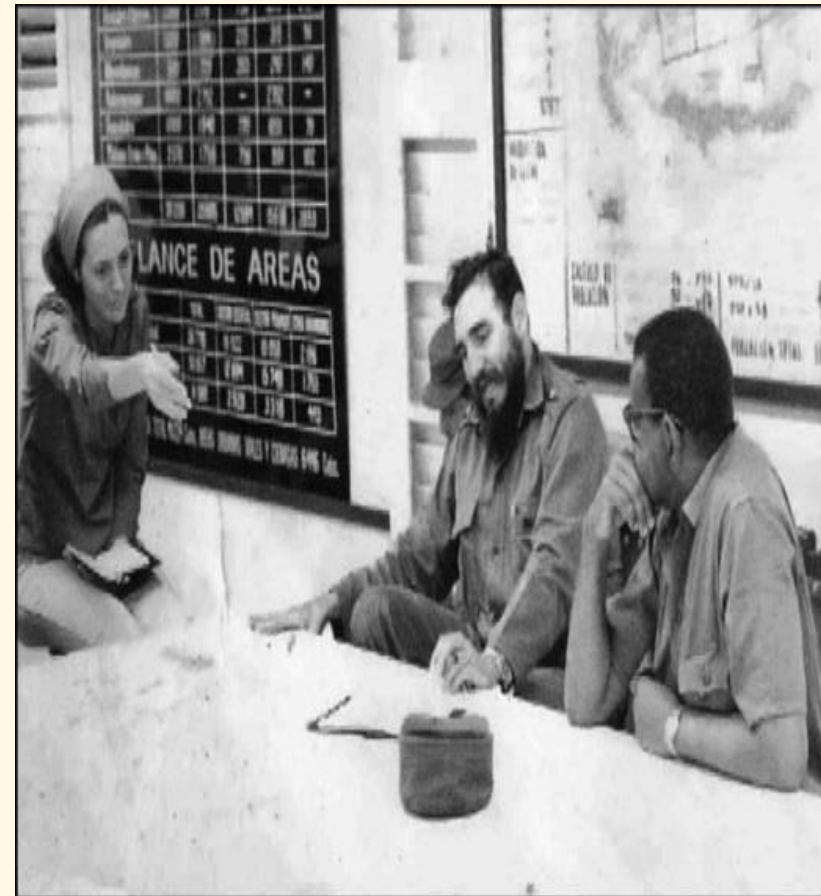


Decreto Ley No. 332/15 y Decreto No. 331/15

**El Comandante en Jefe verificaba personalmente los proyectos agrícolas y pecuarios realizados por el Instituto de Planificación Física.**



**Fidel Castro, realizando un análisis sobre el mapa del anteproyecto pecuario del valle del Perú.**



**Fidel Castro, también evaluó el estudio sobre el Balance de Áreas del anteproyecto pecuario del valle del Perú.**

## ***Fidel, artífice del Ordenamiento Territorial y el Urbanismo en la Cuba Socialista***



**Fidel en la localización de la Facultad Agropecuaria  
en el Puesto de Mando de la Agricultura  
de la provincia de La Habana (Nazareno),  
con planificadores físicos..**

Desde el año 1960 el IPF desarrollo estrechas relaciones de trabajo fundamentalmente en la temática catastra con el ICC, ICGC y Geocuba.

**INSTITUTO CUBANO DE CARTOGRAFIA Y CATASTRO**

**PROPIEDAD RUSTICA**

AVANCE CATASTRAL INVESTIGACION PRELIMINAR

INVESTIGADOR: *Jose Camenates* N.º **349** IDENTIFICACION: **F-2**

FECHA N.º: \_\_\_\_\_

**DENOMINACION:**  
 NOMBRE ACTUAL DE LA FINCA: *REALENGO*  
 NOMBRE ANTERIOR DE LA FINCA: \_\_\_\_\_  
 LOTE N.º: \_\_\_\_\_ PARCELA: \_\_\_\_\_

**UBICACION:**  
 GEOGRAFICA:  
 PROVINCIA: *HABANA* BARRIO: *VEREDA NUEVA*  
 MUNICIPIO: *SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS* DISTRITO: *LOS BAÑOS*

**CATASTRAL:**  
 CIRCUNSCRIPCION: \_\_\_\_\_

**VIAL:**  
 CARRETERA: *CAMINO DE SEBORVAL* AN. N.º: \_\_\_\_\_

**FOTOGRAFICA:**

PROYECTO	MISION	FOTO N.º	E. WELD N.º	PARCELA	FECHA
		<i>4005</i>			

**CARTOGRAFICA:**

N.º	FECHA	N.º	N.º	NOMBRE	FECHA

**METRICAS:**

**CARDA:**

POR MEDIDA		MEDIDA REGIONAL	
ABRIMETRICA	FOTOGRAMETRICA	ABRIMETRICA	FOTOGRAMETRICA

**POR DECLARACION:**

MAYOR		MENOR		MEDIDA REGIONAL	
PROPIETARIO	DECLARANTE	PROPIETARIO	DECLARANTE	PROPIETARIO	DECLARANTE
			<i>2 cab</i>		



Planilla Avance Catastral, la Investigación preliminar de la finca "Realengo". Área aproximada 2 caballerías. Barrio Vereda Nueva. San Antonio de los Baños. La Habana.

Imagen del plano parcelario sobre la vinculación de las áreas cañeras en los centrales azucareros. Relación entre el Instituto de Planificación Física del Ministerio de Obras Públicas con el ICC

La definición de Catastro se resume en estas palabras claves:

## CATASTRO\*

### HERRAMIENTA-INVENTARIO-REGISTRO-INMUEBLE-ÁREA-UBICACIÓN-LINDEROS-VALOR

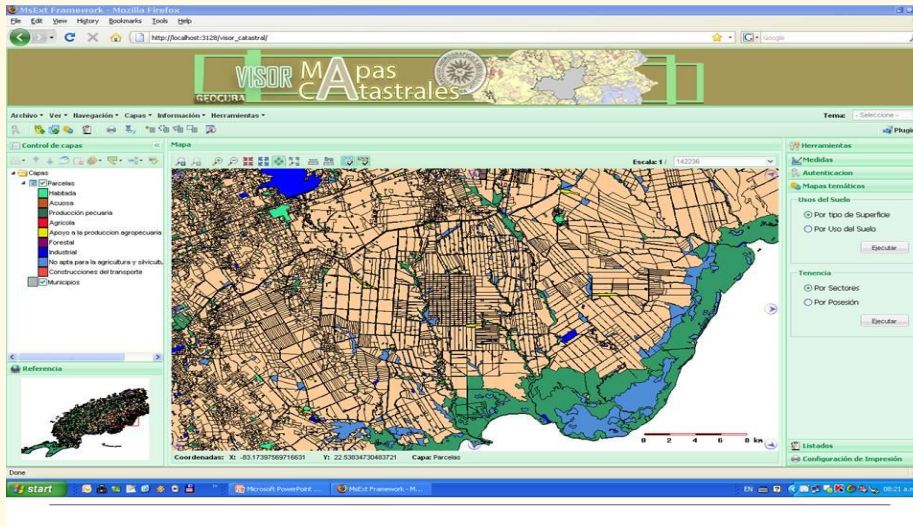
Es un sistema primario de información constituido por un inventario o conjunto de datos y descripciones **gráficas** y **literales** de los bienes inmuebles rústicos y urbanos, y de las personas naturales y jurídicas que los utilizan con independencia del título o legitimidad de su posesión con expresión de superficies, situación, linderos cultivos o aprovechamientos, calidades, valores y demás circunstancias físicas, económicas y jurídicas a fin de obtener un conocimiento del territorio nacional que sirva a los objetivos del desarrollo **económico** y **social** en sus diferentes aspectos y aplicaciones. (**agrario**, fiscal, jurídico, **estadístico**, administrativo, censal) etc.

\*esta definición está basada en el Decreto Ley No. 332 de la República de Cuba.



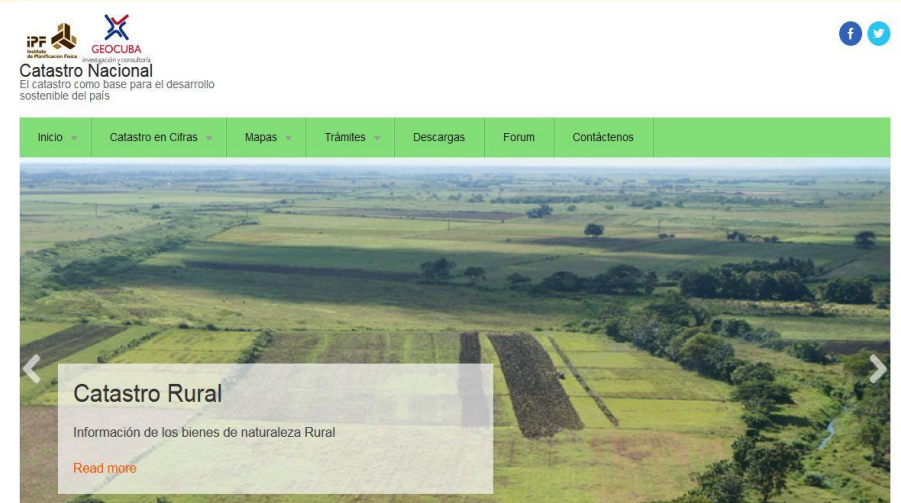
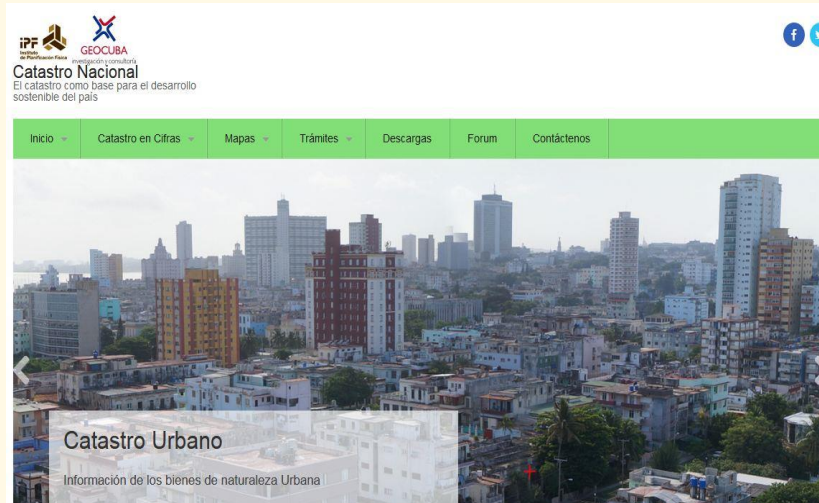
Imagen del catastro urbano

Plataformas desarrolladas sobre el catastro. La plataforma desarrollada por Geocuba y la Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia, sirvió de base para complementar la información literal con la información gráfica del Catastro; al mismo tiempo permitió el desarrollo de la Web Catastro Nacional.

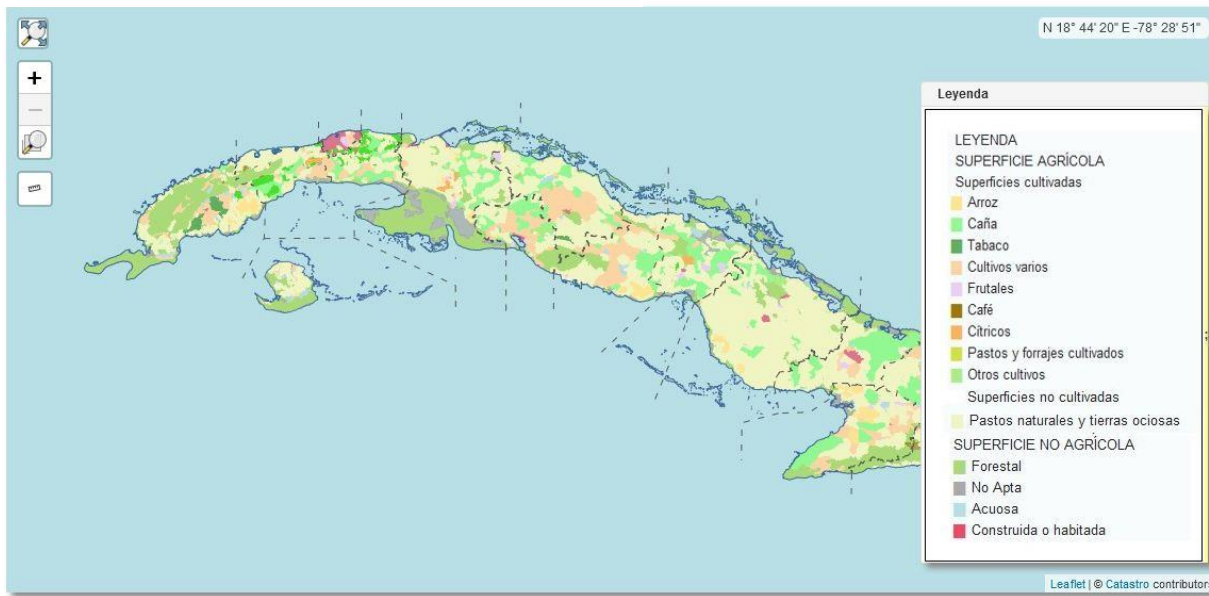


Visor de mapas catastrales desarrollado por Geocuba y la Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia

Web Catastro Nacional desarrollado por Geocuba y el IPF

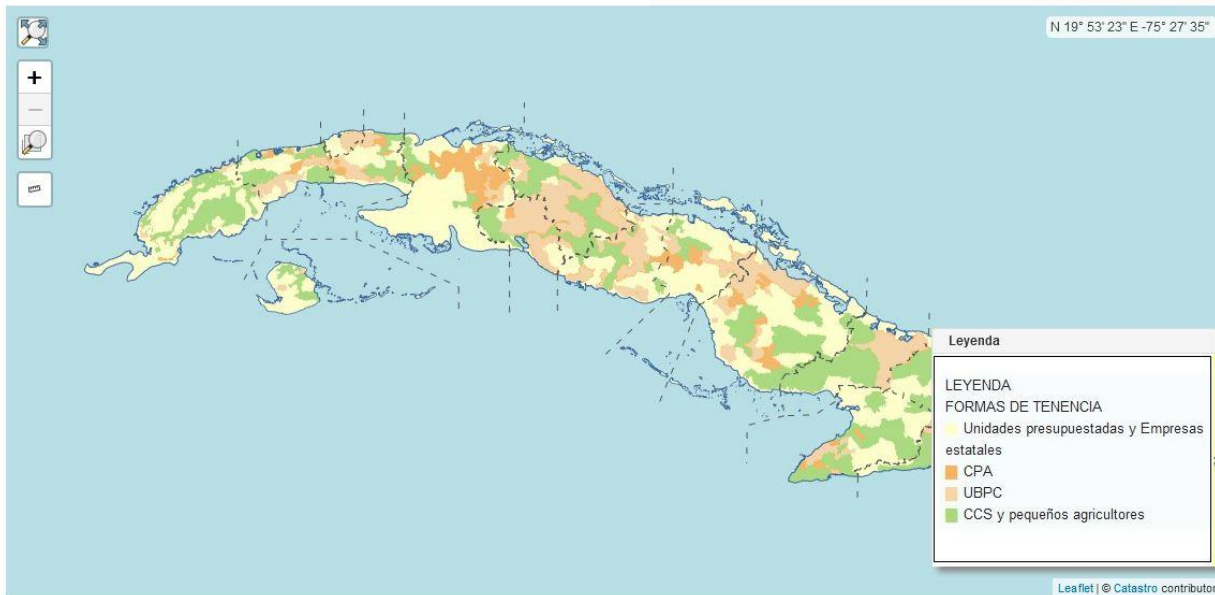


Mapa del Uso de la Tierra. Escala 1: 1 000 000



Salidas de mapas temáticos de la Web Catastro Nacional desarrollada por Geocuba y el IPF

Mapa de Tenencia. Escala 1: 1 000 000





## BALANCE DE LA TIERRA

El Balance de la Tierra instrumenta de manera simplificada como debe organizarse, desarrollarse y procesarse una tarea que tradicionalmente ha requerido de un gran esfuerzo para lograr su realización ya que implicaba la utilización de una voluminosa fuerza de trabajo, por lo que económicamente resultaba muy costosa.

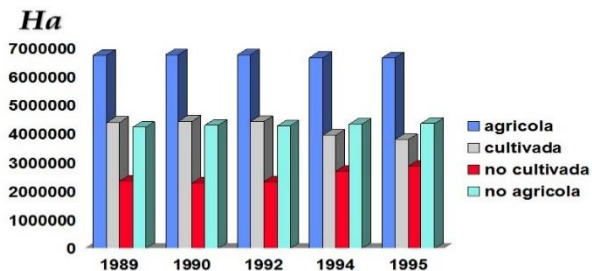
Balance de la Tierra proporciona información sobre la superficie agrícola, desglosada en superficies cultivadas, no cultivadas y de viveros y semilleros, además facilita la superficie no agrícola, integrada por las superficies forestales, no aptas para la agricultura y silvicultura, la acuosa y la poblacional constructiva y sobre los cambios organizativos y de estructura de los sectores agrícolas y silvícola entre otros datos.



## BALTIER: SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA REALIZACION DEL BALANCE DE LA TIERRA

(Versión 1.3.2) Registro: 01276-1276 a nombre del IPF, La Habana 2000

### BALTIER: SERIE HISTÓRICA

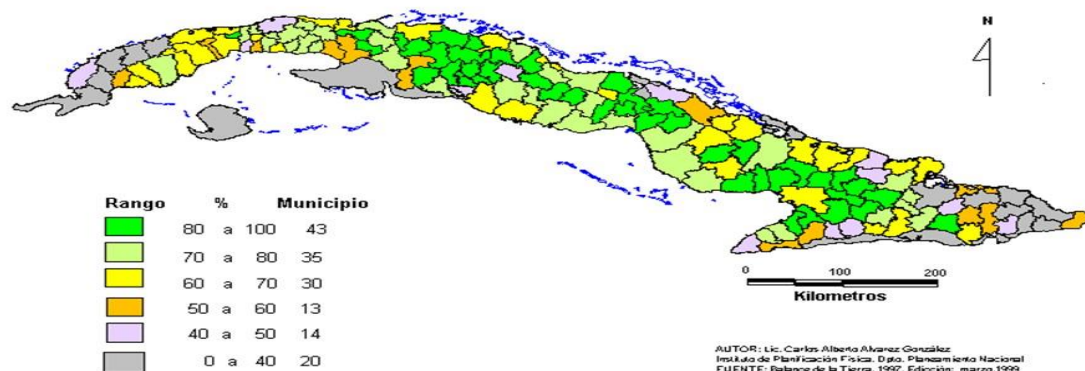


Con la realización del Balance de la Tierra utilizando el Sistema Automatizado **BALTIER**, se logró una información actualizada sobre el uso de la tierra, así como la plena identificación entre poseedores y la utilización dada a las diferentes porciones del territorio. Constituyo una herramienta muy útil en los procedimientos de toma de decisiones, diagnósticos, ordenamientos agrícolas, en los planes directores de autoabastecimiento alimentario, en el control del uso y tenencia de la tierra, en la conservación y mejoramiento del recurso tierra. Proporciono información y análisis en todos los niveles territoriales. Permitió llevar a cabo la caracterización socioeconómica de los territorios que conforman el país.

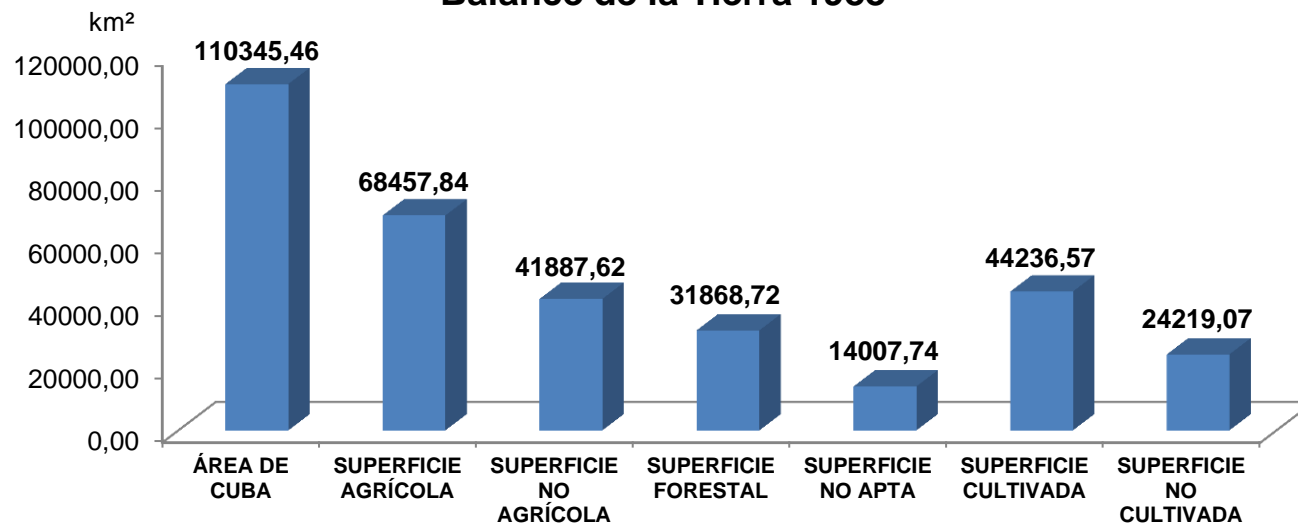
Se utilizó en diferentes esferas de la ciencia, la técnica y la economía, siendo de gran interés de manera particular para los agricultores, autoridades políticas, especialistas, tecnólogos, comerciantes y planificadores en general de cada territorio. Fue utilizado para realizar las salidas oficiales de la Oficina Nacional de Estadísticas y sus dependencias territoriales.

Salida de mapa temático del  
Balance de la Tierra 1997  
BALTIER

### SUPERFICIE AGRÍCOLA AÑO 1997

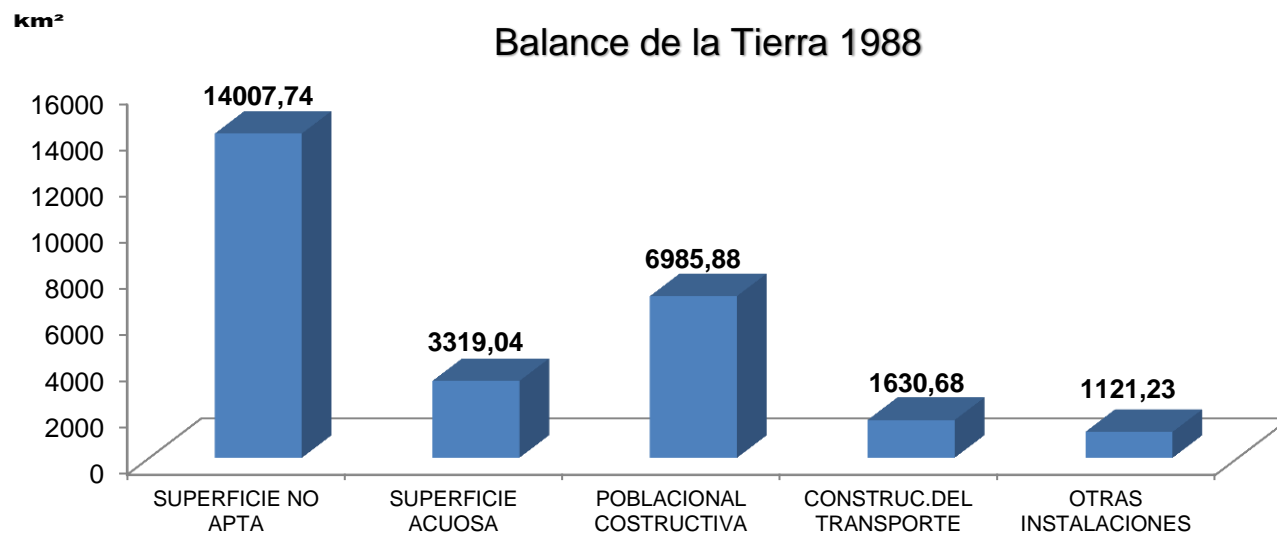


### Balance de la Tierra 1988

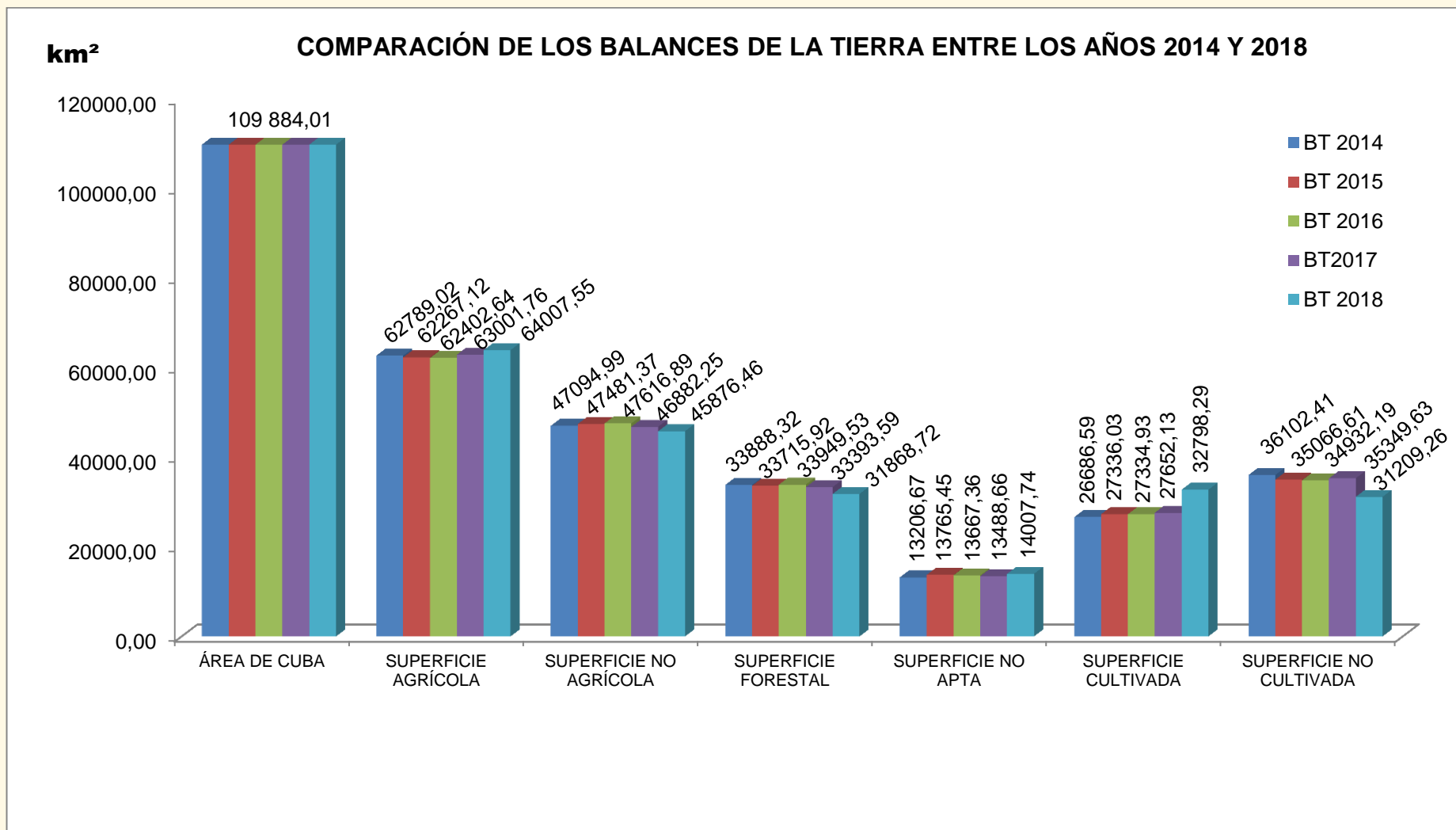


Balance de la Tierra del BALTIER, publicado por el Comité Estatal de Estadísticas de mayo del año 1989.

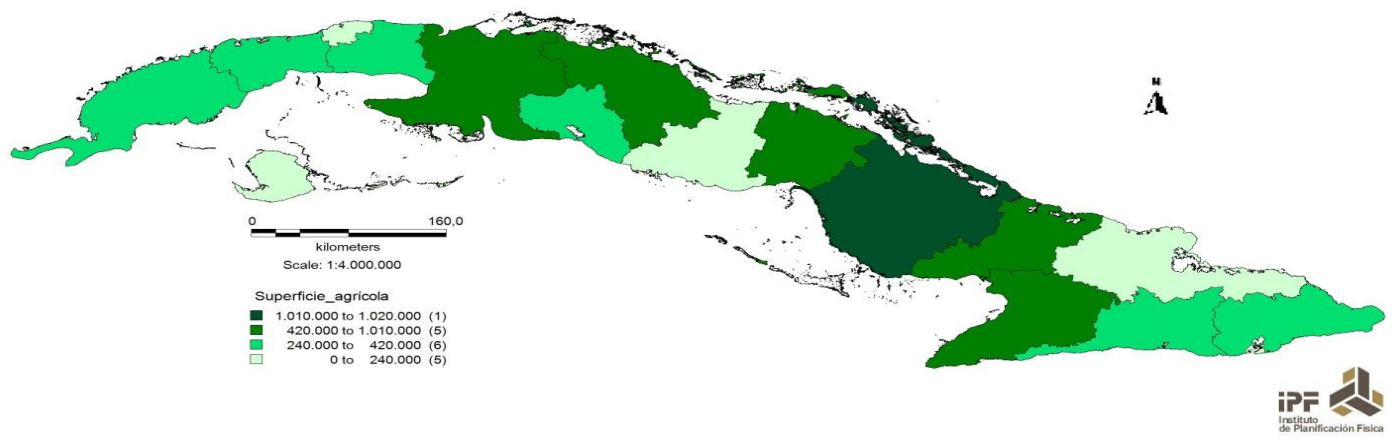
### Balance de la Tierra 1988



Otros resultados de los años 2014-2018. Obtenidos de balances realizados por el Ministerio de la Agricultura con el apoyo del Instituto de Planificación Física.

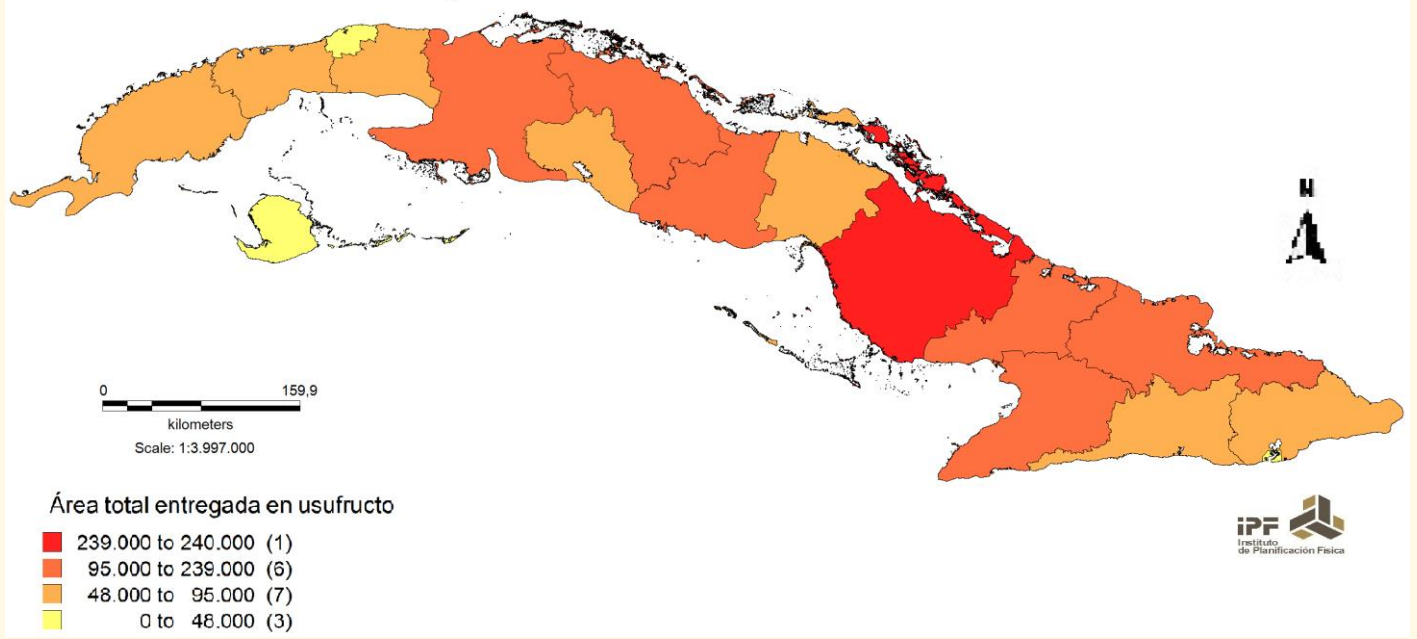


### Superficie Agrícola en Cuba

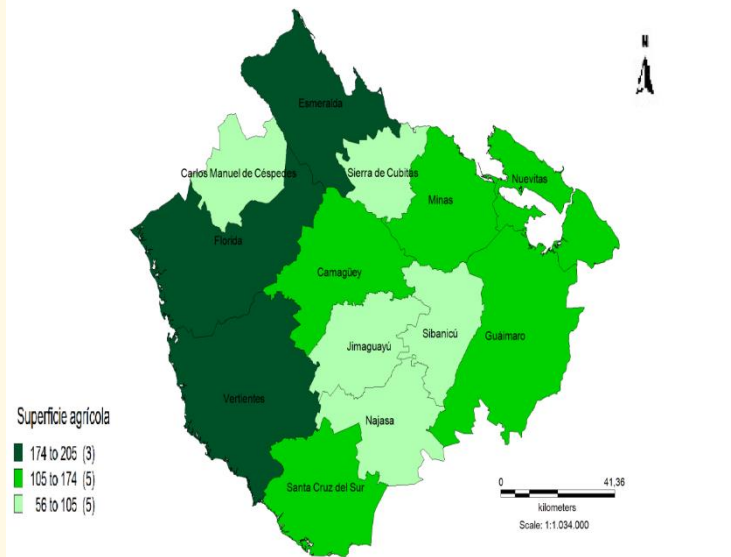


Mapas temáticos a partir del Balance de la Tierra realizados por el Ministerio de la Agricultura con el apoyo del Catastro 2017

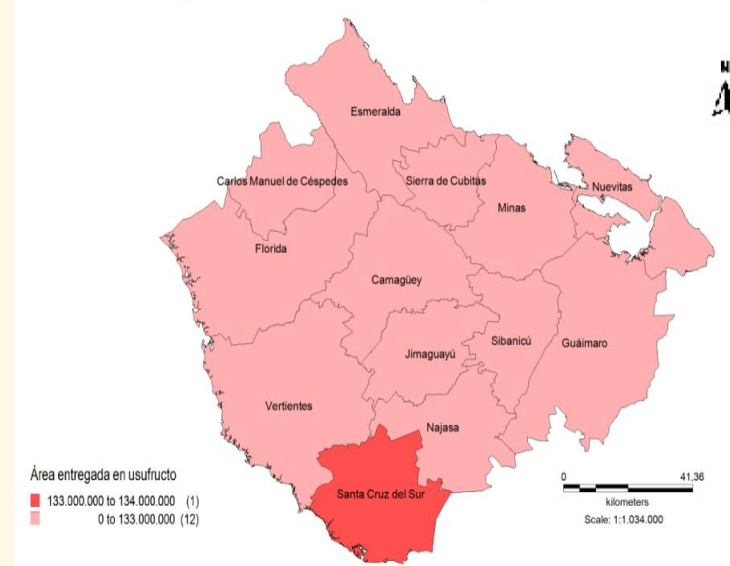
### Área total entregada en usufructo en Cuba



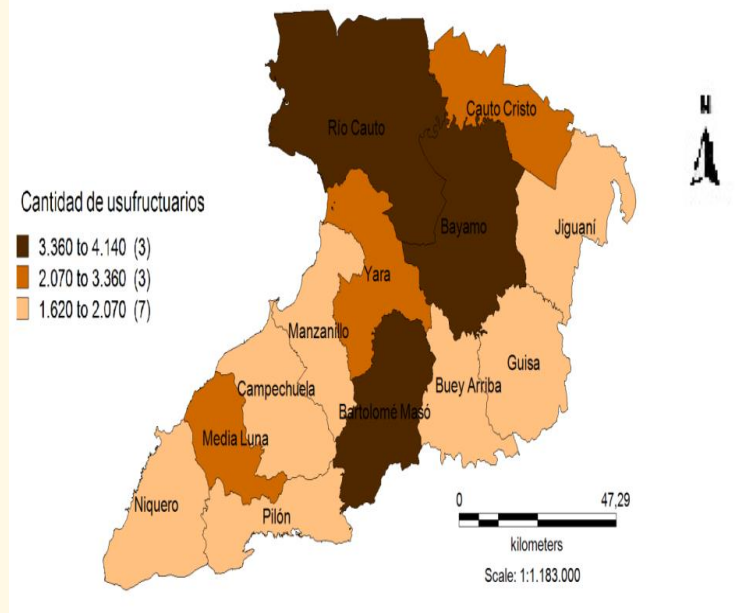
Superficie agrícola en la provincia de Camagüey, Cuba



Área entregada en usufructo en la provincia Camagüey, Cuba



Cantidad de usufructuarios en la provincia de Granma, Cuba



Mapas temáticos provinciales a partir del Balance de la Tierra realizados por el Ministerio de la Agricultura con el apoyo del Catastro 2017

Si quiere ampliar sus conocimientos sobre el Catastro Nacional, visitar el menú **CATASTRO** en **Portal Web-IPF**;  
<https://www.ipf.gob.cu/es/catastro>



**"Se puede describir de mil formas un lugar, pero jamás de una manera tan exacta, precisa y hermosamente romántica con el idioma de la ingeniería, como lo hará el catastro y la topografía"**

## **Bibliografía**

Boletines sobre el Balance de Uso y Tenencia de la Tierra del Ministerio de la Agricultura.

Revistas y documentos consultados en la biblioteca de IPF.

Determinación del área de Cuba aportada por la ONHG y publicada por la ONEI.

Documentos consultados en la Comisión de Historia de Geocuba.

Publicaciones del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra del año 1988 por el Comité Estatal de Estadísticas.

Indicadores del Catastro para el Balance de Uso y Tenencia de la Tierra (ONHG-Geocuba-IPF-MINAG-ONEI).

Manual de Usuario del BALTIER: Sistema Automatizado para la Realización del Balance de la Tierra; (Versión 1.3.2). Registro: 01276-1276 A nombre del IPF, La Habana 2000. Elaborado por Carlos Alberto Álvarez González y Miriam Verdura, Especialistas del IPF.

Informaciones, mapas e imágenes obtenidas de trabajos realizados por Carlos Alberto Álvarez González, Especialistas del IPF.

Mapas provinciales obtenidos por Javier G. Cruz Burne. Especialistas del IPF

Imágenes de archivo del Portal-Web-IPF.

Información e Imágenes de la Web Catastro Nacional, por Bárbara Agüero, Especialistas del IPF.



*Editado para el Portal-Web-IPF por:  
Carlos Alberto Álvarez González  
[www.ipf.gob.cu](http://www.ipf.gob.cu)*